SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL ATLÁNTICO

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- ATLÁNTICO

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**8**
Código Centro	**920810**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**69380-212311**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARISELA ESTHER RODRIGUEZ ORELLANO	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.043.871.035	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	merodriguezo@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	91262063807
IP/Nº de contacto:	52334	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5800629/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**11824**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	RP-INSTRUCTOR:DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ONBASE 08-9-2024-002580

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/12/2024 Al 30/12/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 4.465.545
Número de pago	**11**	**Valor Total del Contrato:**	$ 49.120.995
Valor Bruto Pago:	**$ 4.465.545,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.465.545	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.465.545**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.967.445**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9478345381**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.786.218	$ 1.786.218
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 223.300	$ 223.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 285.800	$ 285.800
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL V		$ -	$ 0
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 34.082.904	$ 989.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 9.879.761		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.967.445,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.956.445,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - BARRANQUILLA	39.564,00	1,000%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$4.425.981,00**	

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

apoyo en la revision del estado de todos los aprendices de la coordinacion de gestion para gestionar su evaluacion EP. PARA LOS
asistencia a reuniones de planeación del proceso de seguimiento a la etapa productiva. MENSUal
revisión de documentos de seguimiento para la evaluación de la etapa productiva
reunión de seguimiento parcial y final de la etapa productiva.
atención por correo, llamadas, WhatsApp casos de aprendices especialidad sistemas integrados
evaluación en Sofía plus de la etapa productiva de aprendices especialidad sistemas integrados
revision juicios evaluativos de la parte lectiva de las fichas a cargo de sistemas integrados

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

MARISELA ESTHER RODRIGUEZ ORELLANO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MILDRED YAROV ROLON NIETO
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5800629.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARISELA ESTHER RODRIGUEZ ORELLANO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 1043871035 de Palmar De Varela

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de COMPETENCIAS TRANSVERSALES: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad 5.Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de

rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres actitudinales y/o selección de aprendices. 20. Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo. 21. Verificar y registrar asistencia a los aprendices en la herramienta tecnológica de aprendizaje e informar las inconsistencias a la coordinación académica de su correspondencia, con el fin de mantener actualizada la información acorde a las políticas de calidad de la entidad. 22. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 23. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. 24. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 25. Apoyar procesos de registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 26. Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. 27. Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación. 28. Entregar al equipo de Sofía, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo. 29. Hacer evaluación correspondiente a los recursos asignados. 30. Participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la coordinación académica del programa asignado. 31. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Obligaciones generales que deben cumplir los contratistas. a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. f. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. g. Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el

parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista. h. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 11 Meses.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 46590519.5

SUPERVISOR: MILDRED YAROV ROLON NIETO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 32723443 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 46590519.5
Valor Ejecutado	$ 49120995
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO

- **Plan de trabajo 2024 seguimiento etapa productiva especialidad sistemas integrados de la calidad medio ambiente y sst.**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Distribución de aprendices en la etapa productiva por parte de la coordinación.	Trimestral
Contacto por correo electrónico con los aprendices para socializar lineamientos y formatos del proceso de seguimiento.	Semanal
Revisión de correos electrónicos y retroalimentación sobre el estado de los formatos bitácoras y planeación.	Diariamente
Revisión de casos por vía telefónica y mensajes de WhatsApp.	Diariamente
Realizar seguimientos parcial o final según sea el caso PRESECIAL-VIRTUAL	Semanalmente
Seguimiento plan de mejora aprendices reportados por la empresa.	Mensual
Seguimiento a terminación de contrato por mutuo acuerdo o de manera unilateral.	Según se solicite
Acompañamiento en comité de evaluación organizado por la coordinación.	Según se solicite

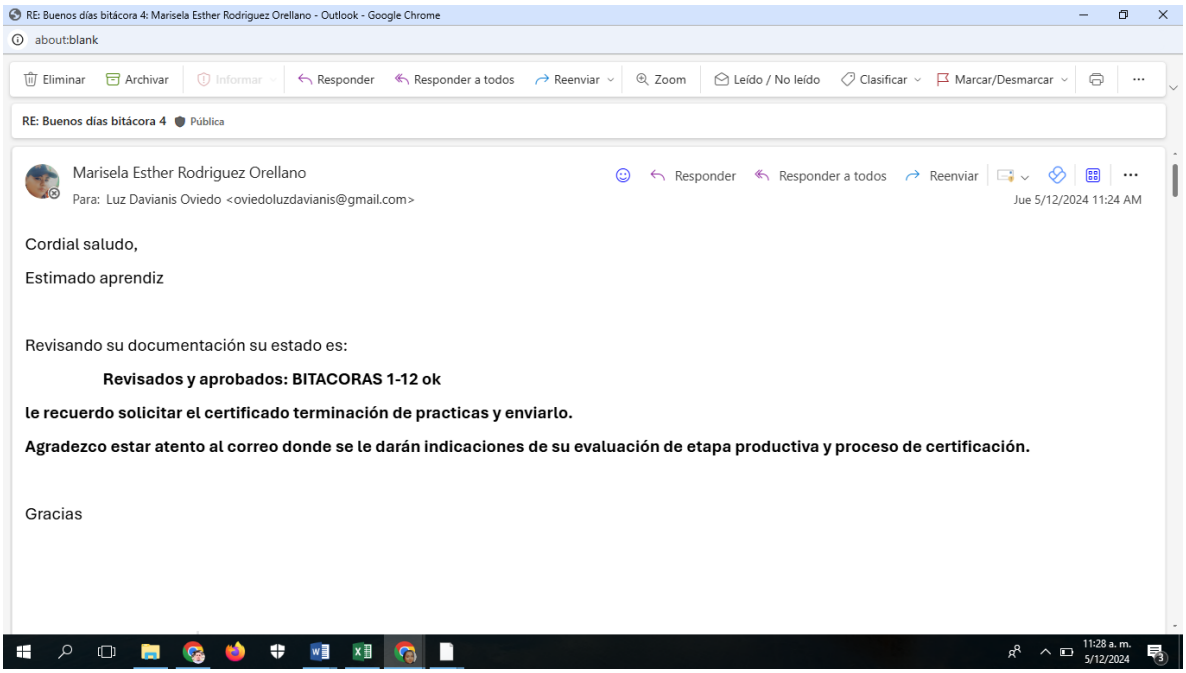
Evaluación en SOFIA PLUS de la etapa productiva de los aprendices.	**Semanal**

- **Cumplimiento plan de trabajo 2024 actualizado**

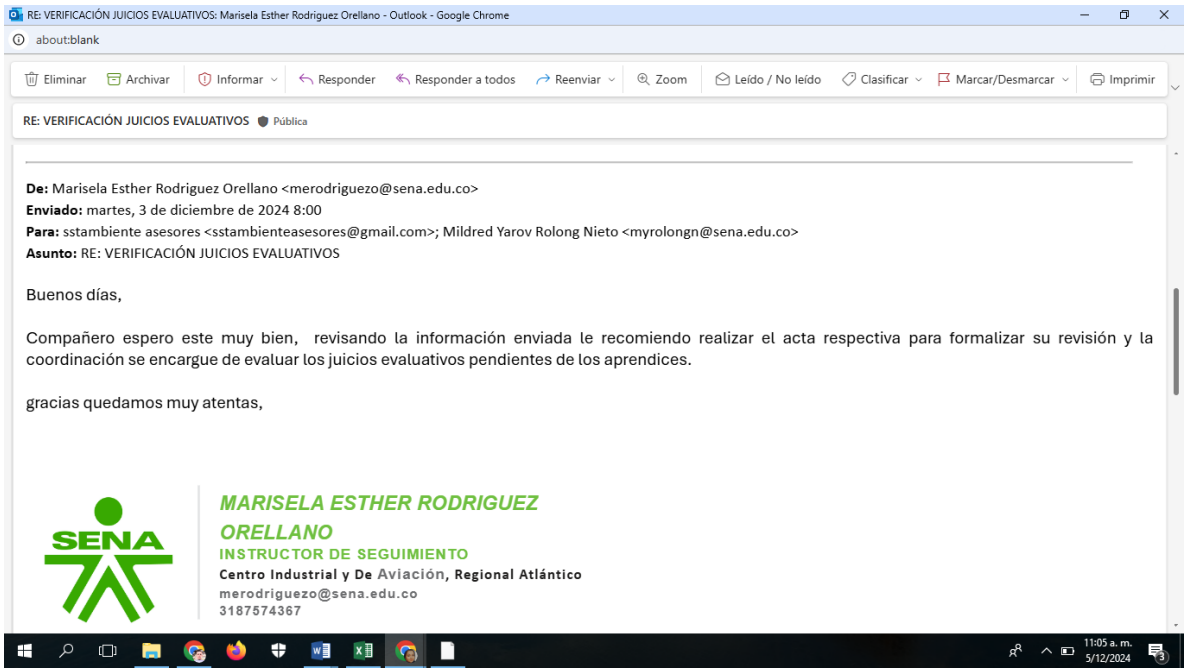
APRENDICES	CANTIDAD	OBSERVACION
Aprendices evaluados en la etapa productiva.	**139 aprendices**	
Aprendices atendidos y con correcciones en los formatos.	**20 aprendices**	
Aprendices revisados y aprobados en documentación y a la espera de seguimiento.	**3 aprendices**	
Aprendices contactados por correo electrónico y con indicaciones generales del proceso de seguimiento a etapa productiva.	**8 aprendices**	
Aprendices con seguimiento o final realizado	**3 aprendices**	

Aprendices con seguimiento a plan de mejora.	**1 aprendices**	**KEYSY CUELLO**
Total, de aprendices en seguimiento.	**174 aprendices**	

- Muestra de Evidencia de retroalimentación a los aprendices de la especialidad sistemas integrados.



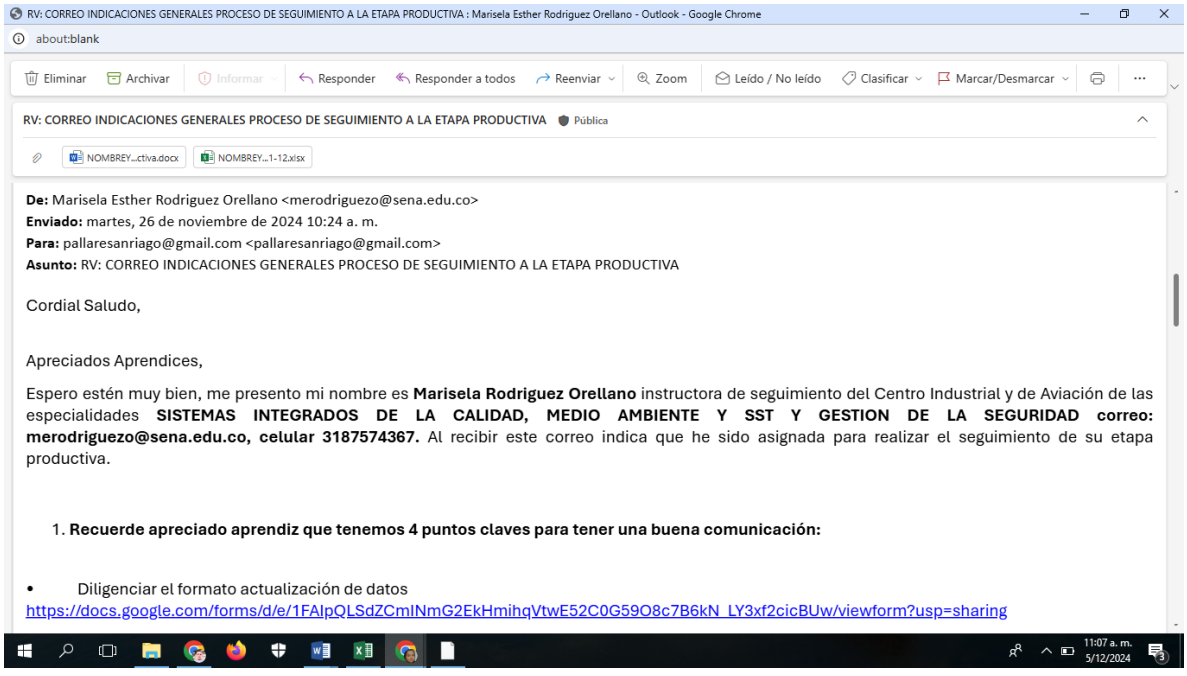
- Muestra retroalimentación de seguimiento a instructores de etapa productiva de la coordinación de gestión.



-

-

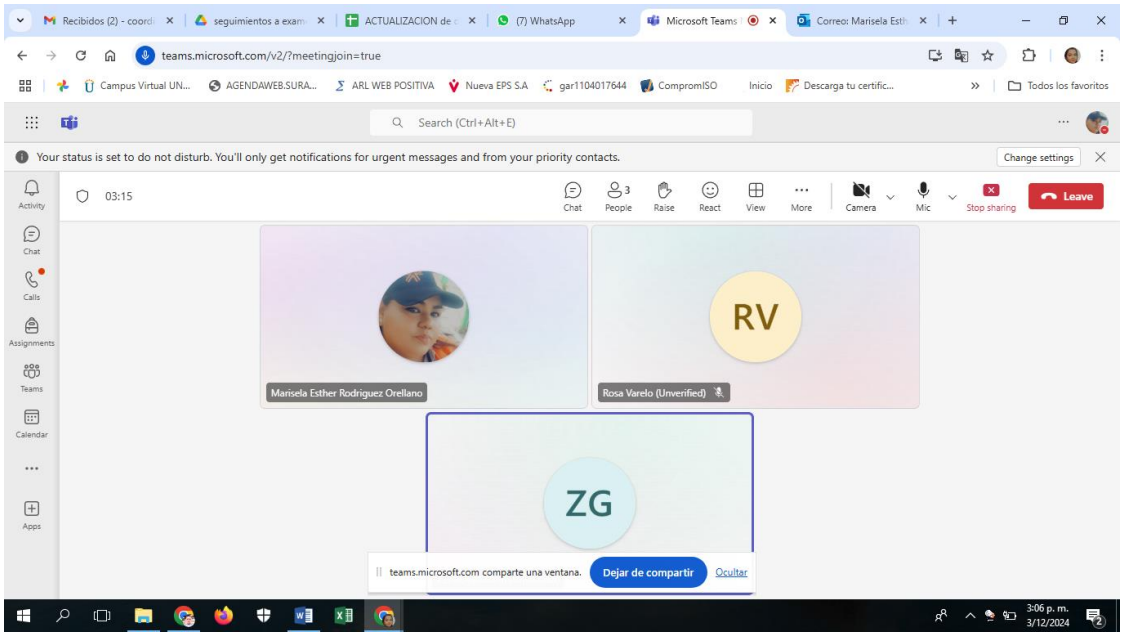
- Muestra evidencia de acercamiento con los aprendices sobre lineamientos del proceso de seguimiento a etapa productiva.

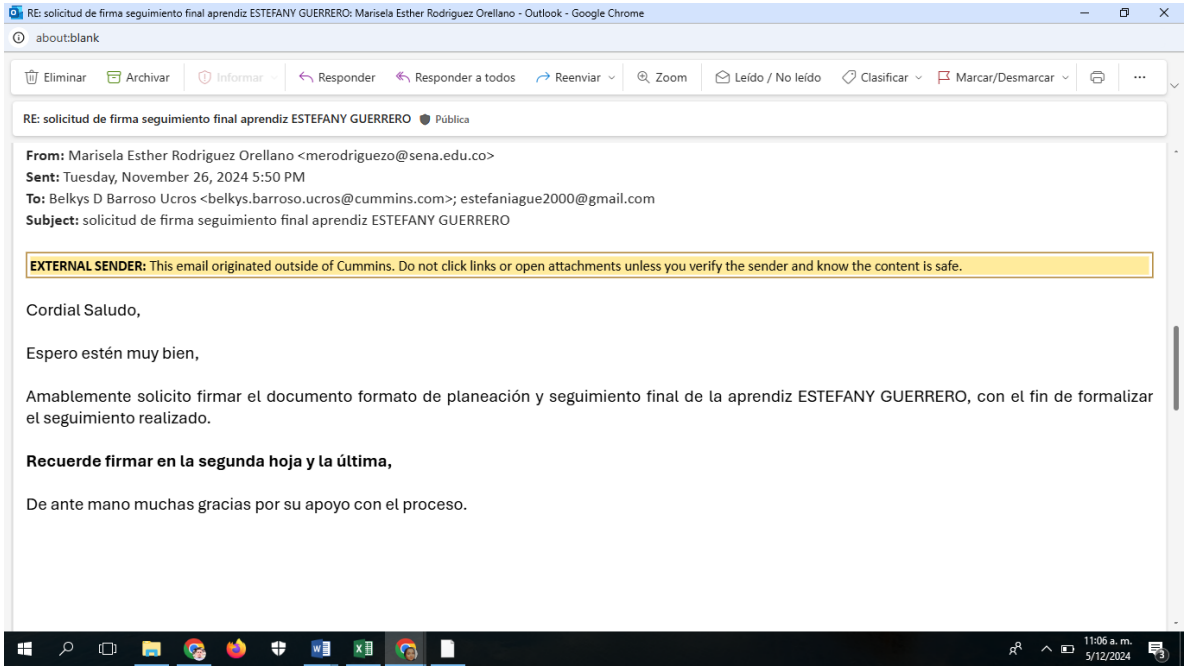


-

- Muestra evidencia de seguimiento realizado de la etapa productiva.

-





- Muestra de aprendices evaluados en el periodo de 2024 un total de 139aprendices

NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
ALEJANDRA SHARI ARCÓN OVIEDO	1044609095	3173729229	ALEJANDRASHARI02@GMAIL.COM
ALEJANDRO JOSE MEJIA ROLONG	1001788111	3016971441	allejomejia@gmail.com
Alexandra Galvis Caraballo	1042248485	3003834877	galvisalexandra12@gmail.com
Alexandra yaline vivas viaña	1129497501	3184838511	alexandravivas123@gmail.com
Alvani Corina Garcia Tordecilla	1151476552	3022892236	alvanigarcia449@gmail.com
Alvaro José Guerrero Ramos	1043117388	3014534858	alvaroguerreroramos@gmail.com
ANA ESTHER MENDOZA GOMEZ	1140894068	3003446950	anaemendoza@misena.edu.co
Andrea Helena Hernandez Ferrer	1007119541	3017753497	luzmeferrer@gmail.com
Andrea Marcela Miranda de la hoz	1042356538	3022828687	am8565079@gmail.com
Andres Felipe	1048268524	3002368677	andresfelipecastanopolo2@gmail.com

Castaño Polo			
Andrés Felipe García Armenta	1007963637	3137693250	andresgarcia0350@gmail.com
ANGELICA GLEYMAR MATA MEJIS	1045759452	3045848207	gleymar0926@gmail.com
Angelica patricia galvis ortega	1043115436	3005513839	angi.galvis09@gmail.com
Angie carolina lamadrid marquez	1129504091	3013661886	angielamadrid23@gmail.com
Angie paola Montenegro Martinez	1234889308	3046411864	angiepaomontenegro1997@hotmail.com
Arlington José Ortega Robles	1048221356	3005034845	arlingtonortega@gmail.com
Belissa Milagro Barragán Pacheco	1130265426	3022594359	belissabarraganp@gmail.com
Carlos Eduardo Salas Castillo	1042997728	3002382252	carloseduardosalascantillo@gmail.com
CAROLINA ANDREA CERVANTES MATINEZ	1083436688	3054821111	carolinacer2017@gmail.com
Chelis Karina Mendoza Baldovino	1137189362	3012837940	cheliskmendoza1998@hotmail.com
Cindy Carolina Nava's Iglesias	1048206726	3112603997	cindycarolinanavasiglesias@gmail.com

Ciomer jasser cuadro Avila	1143225101	3015822626	kyliancuadro@gmail.com
Dago Junior Rodriguez Escorcia	1045742163	3226558511	dagojr45@gmail.com
Daniel Esteban Barón Viafara	1001944516	3245054455	danielbaron2905@gmail.com
Daniela Paola Moreno García	1044605543	3006785368	danielagarciamoreno20@gmail.com
Danilo José Martínez caballero	1041900359	3023939787	Danilomartinezcaballero05@gmailcom
Danna Mishelle Manjarrés Blanco	1007355792	3042676534	dannamanjarresb@gmail.com
DARIS JUDITH ORTEGA CANCHILA	1100542031	3007396614	dariisortega2@gmail.com
DARIS JUDITH ORTEGA CANCHILA	1100542031	3007396614	dariisortega2@gmail.com
Darwin Leonardo Tejada Acosta	1001782826	3176205007	tejadadarwin1@gmail.com
Douglas Manuel Muñoz Chamorro	1047335508	3007480426	duglasmunoz02@gmail.com
Duban Felipe Serrano Rada	1007893553	3005235337	dubanfelioe@gmail.com
Duvan Andrés	1129526718	3157025935	duvanperez892@gmail.com

Pérez Reales			
Elizabeth Johanna Montiel Morales	1043119388	3007168999	elyzm2004@gmail.com
Enrique José Angarita López	1001943870	3005507967	enrriqueangarita6@hotmail.com
ESTEANY PORRAS PALACIO	1046701300	3003282719	estefany.porras@cencosud.com.co
Estefany Paola Guerrero del Villar	1129574850	3114588763	estefaniague2000@gmail.com
Esthela Judith Calderin Vargas	1001964186	3044607191	calderinestela14@gmail.com
Evelyn Melissa Castillo Carracedo	1001885145	3017752080	Evelyncantillo01@gmail.com
Fayleth fontalvo pertuz	1001943850	3017469593	fai08fontalvop@hotmail.com
Franklin samir manjarres perez	1002036543	3023021355	franklinmanjarres5@gmail.com
Geremy Elías Pertuz Cera	1043128083	3028105622	geremypertuz20@gmail.com
GERMAN ANDRES ALBOR PACHECO	1042418196	3012330218	germaalbor2004@gmail.com
Gloria Dayana Parejo Robles	1001886759	300 1830982	parejogloria745@gmail.com
Hendry David	1129506171	3052810309	hendrialcala01@gmail.com

Alcala Morales			
Isabella torres extremor	1127611302	3046575519	isabellat549@gmail.com
Ivanna Camargo Sarmiento	1081759816	3116644776	ivanacamargo8@gmail.com
Janin Melissa torres Perez	1052945217	3017406068	j110503jani@gmail.com
Jorge David Ortega sarmiento	1046267304	3001194496	sarmientojorge2005@gmail.com
Joryelis Patricia Campis Uribe	1043664378	3126636894	joryecampis145@gmail.com
Josué David López González	1044602234	3027409487	josuedlg988@gmail.com
Julián David umaña insignares	1044611271	3014485816	julianumana5@gmail.com
Julianis Tejedor Diaz	1043117252	3008092426	julianistejedor@gmail.com
Karen Yanid	1020715269	3014037165	pinedakaren606@gmail.com
Karla Andrea herrera Almanza	1043663454	3102330279	karlaherrera20067@gmail.com
KARLA VANESSA MUÑOZ MEDINA	1128165602	3224943579	MUNOZMEDINAKARLAVANESSA@GMAIL.COM
Kristian jenar vargas Carmona	1143149715	3014166146	Kristianche@hotmail.com

Laura Cecilia Miranda Muñoz	1048265075	3245300199	lauramm1231@gmail.com
Laura Vanessa Rivero Betancur	1002036732	3044645904	laurariverobetancur12@gmail.com
Laurisa del pilar valencia Arrieta	1043664684	3004354363	laurivalencia0@gmail.com
Laury Vanessa Conrado Isaza	1042346065	3012416855	lauryconrado02@gmail.com
Lina Martínez Castrillo	1002420312	3116465510	lmcastrillo1299@gmail.com
linda gabriela galvan labarces	1006816332	3002701522	lindagalvan1803@gmail.com
lineth dayana perdomo Ramirez	1001892375	3242460226	linethperdomo288@gmail.com
Lorayner dallanys Cervantes Restrepo	1143143474	3242537192	lorainerestrepo4@gmail.com
Luis Alberto Torres Urieles	1002134945	3043316332	luiz3053568@gmail.com
Marcos daniel mejia ayala	1001943049	3052202304	Marcosdanielmejiaayala177@gmail.com
Margarita Rosa Palencia Ojito	1046694480	3023656837	Margaritaojito420@gmail.com
Maria Camila Perez Cabarcas	1043666637	3042101940	mariacamilaperez112@gmail.com

Maria Fernanda Marin Garcia	1044611961	3007512606	Maringarciamariafernanda@gmail.com
María Fernanda Ospino cruz	1047037192	3148269864	mariafernandaospinocruz88@gmail.com
Maria fernanda solano almanza	1046273866	302257249	mafersoal1996@gmail.com
Maria Jose Barraza	1043611234	3137995668	majobarraza1006@gmail.com
MARÍA JOSE FERRER PAREDIS	1234889545	3004634264	ferrermajo2013@gmail.com
Maria Victoria Sierra Surmay	1193307886	3102469892	sierrasurmaym@gmail.com
Mariana Alejandra Cano Ariza	1048206828	3023924750	mc6682395@gmail.com
Mariangel fonseca revollo	1043660479	3009615190	Mariafonseca101232@gmail.com
Marielis Patricia Agamez camero	1193562656	3012098495	marielisagamez@gmail.com
marlon david cantillo lidueñas	1001995476	3217612160	marlondj1998@gmail.com
Marlyn De Jesus Aguilera De La Ossa	1005649965	3006493249	mayaguilera27@gmail.com
Martha Laura Vizcaino Pérez	1001798861	3024530541	marthavizcaino010@gmail.com

Martha Lucía Hum Barandica	1047339597	3008196486	humbarandica11@gmail.com
Mauricio Josue Muñoz Molinares	1001918150	3046781388	maomolinares501@gmail.com
Mauro Javier Pertuz Buzon	1048264343	3105492586	pertuzbuzonmaurojavier@gmail.com
Mayra Alejandra De Alba Escobar	1001883312	3017408466	dealbaescobarmayra@gmail.com
Melanie Ortiz Orellano	1043661704	3215080187	ortizorellanomelanie@gmail.com
MELANY ISABELA GUTIÉRREZ CAMACHO	1084727417	3136314440	melaniisabella.27@gmail.com
Melissa María Campo Medina	1052996189	3213146085	Mcampomeli@hotmail.com
Mell Isabel Carrillo Hernández	1048268936	3166953224	mellcarrillo729@gmail.com
MICHELL ANDREA CORREA PANTOJA	1048932919	32471206787	correapantoja2004@gmail.com
Miguel Andrés Mosquera Muñoz	1044610860	3052665888	miguelmosqueramunoz31@gmail.com
MIGUEL ANGEL ROLONG SANDOVAL	1001876975	3002626046	ROLONGSANDOVAL2018@GMAIL.COM
Milagro de Dios Montenegro Mejia	1081027665	3044306477	milagromontenegro204@gmail.com

MILAGRO DE JESUS NAVARRO HUGUEZ	1043029934	3006598305	milagronavarroh@hotmail.com
Mileth Efros	1047039047	3244380439	mileefros02@gmail.com
Mirianys Esther Barrios Jiménez	1001826077	3216500293	jmiri0903@gmail.com
Nakary Paola de la hoz bello	1047360077	3014558747	nakary1132@gmail.com
Natalia Andrea Fontalvo Contreras	1042417159	3022279626	natandreacontreras@gmail.com
Nicolle Camargo Quintero	1044611017	3014549814	nicolleandreacamar@gmail.com
Oriana Michell Romero Montropez	1002247032	3237960357	montropez10@gmail.com
ORLANDO JOSÉ	1047336350	3015911451	naranjopizarroorlando@gmail.com
Richard Rafael Robles Vargas	1001881306	3003647357	roblesvargas6@gmail.com
Rosa Elena Niebles Armesto	1048265762	3017014161	rosanieblesarmesto20@gmail.com
SACARLETT STEFANIE BALZA DE ALBA	22645491	3176212787	scarlett.stefanie.balzagmail.com
Sandra Paola Pedraza Escorcia	1042453312	3245371696	pedrazaescorciasandra19@gmail.com
Saray Esther Melendez Vega	1129526746	3046531082	saraymlndz.98@gmail.com

SEBASTIAN DAVID DAZA AVILA	1044610107	3245699404	sebastiandaza51yt@gmail.com
SHADIA ANDREA MUÑOZ	1001781151	3002866678	shadiamun1219@gmail.com
Sharick Milena Torrado Cepeda	1043119206	3106786692	milenatorrado2@gmail.com
Sheila zharith pitre arrieta	1129507370	3217084476	sheyarri25@gmail.com
Sheily Estrada Truyol	1043872262	3015762559	sheilyestrada27@gmail.com
Shirisleys Patricia Barrios Gonzalez	1002231885	3006772858	shirisleysbarrios@gmail.com
Sneider José Correa Niebles	1043118139	3017769530	sjcorrea93@misena.edu.co
STEFANY VALENTINA GARIZABALO GUALDRON	1001877620	3043525202	fanyvgg09@gmail.com
Stevel De Jesus Iglesias Martinez	1001916627	3017900294	steveniglesiasmartinez@gmail.com
Valentina Padilla mercado	1043870696	3246053288	valentinamercado519@gmail.com
Valeria María sandoval Sierra	1043438285	3242002141	valsandoval.889@gmail.com
Valery Míchell Meza Carcamo	1043163767	3214936480	Mezavalery16@gmail.com

Valery Sofía Orozco Figueroa	1047040087	3145764030	valsorozcofig@gmail.com
Verena Rocio Pérez Jiménez	45781742	3005796054	samivere205@gmail.com
Wuendi Paola Guevara Navarro	1043440795	3202684422	wendipguevaran@gmail.com
Yarlis Vanessa barrios Beltrán	1193071492	3136537882	yarlisbeltran232610@gmail.com
Yeimis Paola Anaya de la hoz	1192795425	3003795781	Kate04anaya@gmail.com
Yesid Junior Pacheco Fruto	1041891102	3045685842	yesidpacheco29@gmail.com
Yibeli Rodriguez Mejia	1046398683	3205592771	yibelirodriguez1143@gmail.com
Yuleidis García Álvarez	1043121852	3007946095	yuleidisg22@gmail.com
YULIANA ANDREA PARRA ALFONSO	1001883501	3022704628	parrayuliana28@gmail.com
Yulieth Paola Meneses Perez	1002431073	3148449835	yuliethm450@gmail.com
Yulisa milenis Silva perez	1221980606	3022123347	Yulmsilva@misena.edu.co
Yuris Alejandra Pacheco Vega	1129493705	3004445199	yurispacheco57@gmail.com

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

MILDRED YAROV ROLON NIETO

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MARISELA ESTHER RODRIGUEZ ORELLANO						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BARRANQUILLA	FECHA	30/12/2024	REGIONAL	ATLÁNTICO	C.C. No: 1043871035
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CALLE 30 #3E-164				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		5800629 DEL 08 FEBRERO DE 2024				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	✓	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	N/A		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MARIANELA RAMIREZ ROSALES	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	MILDRED YAROV ROLON NIETO Vo. Bo. Maria Teresa Argote Jutinico	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	N/A		
CONTABILIDAD	N/A		
TESORERIA	N/A		
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	MILDRED YAROV ROLON NIETO	
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PEREZ PINEDA O LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE FALLOM DE JESUS AMADOR	
GESTION EDUCATIVA	X	CARLOS ALVEIRO GIRALDO CEBALLOS	
HERRAMENTERIA	X		
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	MILDRED YAROV ROLON NIETO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS _____

Marisela Rodriguez
ARISELA ESTHER RODRIGUEZ ORELLAN

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1043871035		RODRIGUEZ ORELLANO MARISELA ESTHER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 # 7-91	PALMAR DE VARELA-ATLANTICO	3226187353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1095680074	9478345381	I	2025/01/10	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$509,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,786,218	$285,800			$1,786,218	$223,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,786,218	$285,800			$1,786,218	$223,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: PALMAR DE VARELA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,786,218	$285,800			$1,786,218	$223,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1043871035	RODRIGUEZ MARISELA	230301	30	$1,786,218	$285,800	EPS037	30	$1,786,218	$223,300		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,786,218	$285,800			$1,786,218	$223,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1043871035		RODRIGUEZ ORELLANO MARISELA ESTHER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 # 7-91	PALMAR DE VARELA-ATLANTICO	3226187353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1095680074	9478345381	I	2025/01/10	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	$509,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$285,800	$0	$0	$285,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$285,800	$0	$0	$285,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,300	$0	$0	$223,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$223,300	$0	$0	$223,300
TOTAL				**1**	**$509,100**	**$0**	**$0**	**$509,100**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARISELA ESTHER RODRIGUEZ ORELLANO** identificado con **CC** No. **1043871035**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de inicio de cobertura:** 01/02/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 13/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401021405214.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164